



Área de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Administrativo de Agricultura,
Ganadería y Pesca

ANUNCIO

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca de esta Excma. Corporación Insular, con fecha 1 de octubre de 2018, resolvió, entre otros, tomar en consideración el proyecto denominado "**GRUPO ELECTRÓGENO PARA LA QUESERÍA DE BENIJOS, T.M. DE LA OROTAVA**", abriéndose un plazo de exposición pública de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, el citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Técnico de Ganadería y Pesca, sita en Camino San Diego, nº 74 (Casa del Ganadero), en el término municipal de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife a 15 de octubre de 2018.

Documento firmado electrónicamente:

*El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca,
Jesús Morales Martínez*